

Click and be counted: a new standard for references statistics

Jeanie M. Welch

The Reference Librarian, Vol. 47, n. 1, 2007

El nuevo entorno en el que se mueven las bibliotecas hace necesario el desarrollo de herramientas que evalúen el uso de los servicios ofrecidos a través de la Web. La NISO editó en el año 2004 la norma Z39.7-2004. Esta norma identifica los datos que se deben recoger para analizar el uso de los servicios electrónicos. El artículo se centra exclusivamente en dos apartados de la norma: las estadísticas de las visitas a la página Web de la biblioteca y las de las referencias virtuales, complementando ambos apartados con las pautas de EMIS (E-Metrics Instructional System), herramienta que ayuda a los bibliotecarios a evaluar el uso de sus servicios y recursos en línea. 1) Para comprobar las visitas a la página Web, la biblioteca debe recoger los datos del servidor periódicamente, estableciendo con anterioridad los procedimientos de recolección de datos. Después los archivar, y analiza qué páginas de la Web son las que mayor impacto tienen. 2) Las referencias virtuales son aquellas que se hacen a través del e-mail, la Web o cualquier otro medio basado en Internet. Para recoger las estadísticas de este tipo de servicio se deben definir los indicadores electrónicos, decidir si se basará en muestras o en el total de los datos, considerar un tratamiento automático o semiautomático y seleccionar un recolector de datos (muchas bibliotecas utilizan los informes de estadísticas de los distribuidores de software).

Resumen elaborado por: Alicia Pastrana García